



AVISO ATC VILLAR DE CAÑAS

ENRESA, la empresa pública encargada de la gestión de los residuos radiactivos y el desmantelamiento de centrales nucleares, (dependiente del Ministerio de Industria) será la encargada de construir y operar el Almacén Temporal Centralizado (ATC) que gestionará de forma conjunta los residuos radiactivos de alta actividad de todas las centrales nucleares españolas.

En las próximas semanas ENRESA comenzará los trámites necesarios para poder iniciar la construcción de la instalación, que incluye, entre otros procesos, presentar el proyecto de detalle al Consejo de Seguridad Nuclear, presentar el estudio de impacto ambiental, o solicitar la licencia de obras, entre otros.

La construcción de esta instalación se realizará en tres fases; la primera, que durará aproximadamente 5 años, incluirá un primer módulo de almacenamiento, el centro tecnológico y la infraestructura para el asentamiento de empresas, tras la que el ATC comenzará a funcionar. La segunda y la tercera completarán el almacén con la construcción de dos nuevos módulos de almacenamiento. Durante la fase de su construcción, se generarán entre 300 y 500 empleos, mientras que durante su vida operativa dará empleo a unas 150 personas, a las que se sumarán los puestos de trabajo que creará el Centro Tecnológico asociado y el vivero de empresas.

El Ayuntamiento de Villar de Cañas, al no ser el encargado de la construcción de esta Infraestructura, **no puede realizar ninguna contratación**. No obstante, todos aquellos que lo deseen, **podrán dejar su CURRÍCULUM VITAE** en estas Oficinas y el Ayuntamiento, con la autorización de los interesados, los pondrá a disposición de todas las empresas que quieran operar en Villar de Cañas o nos lo soliciten. Por el momento no podemos hacer otra cosa e **iremos informando de cualquier oportunidad de trabajo o formación a medida que las vayamos recibiendo**.

Pueden obtener más información sobre el ATC en las web:

<http://www.enresa.es/>

<http://www.emplazamientoatc.es/>